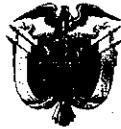


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL - FAMILIA

FIJACIÓN EN LISTA

RADICACIÓN NO. 13001221300020170001900 (2017-0060)

PROCESO: SUCESIÓN

DEMANDANTE: ZENITH DEL CARMEN HERNÁNDEZ BABILONIA Y
OTROS

DEMANDADO: HEREDEROS DE ROSA ISABEL BABILONIA MACEA

MAGISTRADA PONENTE: MARCOS ROMÁN GUÍO FONSECA

En la fecha siendo las ocho de la mañana (8 a.m.), se fija en lista de Secretaría por un (1) día y en traslado a las partes por el término de tres (3) días, de la solicitud de nulidad planteada por la apoderada de Zenith del Carmen Hernández Babilonia. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 110 del Código General del Proceso.

Vence: catorce (14) de marzo de dos mil diecisiete (2017).

Cartagena, nueve (9) de marzo de dos mil diecisiete (2017).


INÉS MILENA ALCALÁ POSSO
SECRETARIA